

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

ANEXO 3

MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Proceso	Designación de representante del CAL ante el Consejo Nacional de Adopciones
Postulante	(completar al evaluar)
Evaluadores	Comité Evaluador — CAL
Fecha de evaluación	

INSTRUCCIONES PARA EL COMITÉ EVALUADOR

Asignar el puntaje que corresponda a cada subcriterio conforme a las instrucciones de la columna respectiva. El puntaje asignado no puede exceder el máximo de cada ítem. Dejar en blanco los ítems sin sustento documental (puntaje 0). Sumar los parciales por sección y anotar el total al pie.

Criterio / Sección	Subcriterio	Instrucción de calificación	Máximo	Puntaje asignado
A. EXPERIENCIA PROFESIONAL EN DERECHO DE FAMILIA / NIÑEZ Y ADOLESCENCIA / ADOPCIONES (máximo 30 pts)				
Ejercicio profesional en materia de Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia/Adopciones	Más de 10 años	<i>Acreditar con constancias o resoluciones</i>	30 pts	
	De 5 a 10 años		20 pts	
	De 3 a menos de 5 años		12 pts	
B. FORMACIÓN ACADÉMICA (máximo 25 pts)				
Doctorado en Derecho	Con tesis orientada hacia derecho de familia, niñez y adolescencia	<i>Copia de diploma y documentación sustentatoria de la tesis</i>	25 pts	
Maestría en Derecho	Con mención en familia, niñez y adolescencia, o tesis orientada hacia dicha temática	<i>Copia de diploma y documentación sustentatoria de la tesis</i>	15 pts	
Maestría en Derecho	Otra mención	<i>Copia de diploma</i>	10 pts	
Segunda especialidad / Diplomado	En derecho de familia, niñez y adolescencia	<i>Certificado o constancia</i>	8 pts	
Cursos de especialización	≥ 90 horas en derecho de familia, niñez y adolescencia (cada uno)	<i>Certificados</i>	3 pts c/u (máx. 6 pts)	
C. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN EL CAL (máximo 5 pts)				
Cargo directivo en el CAL (Junta Directiva, Consejo, Comisión)	Por cada período de ejercicio	<i>Constancia CAL</i>	5 pts	

Representación institucional anterior del CAL ante entidades del Estado	Por cada designación	<i>Acta o resolución ministerial</i>	5 pts	
PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN CURRICULAR			60	

ENTREVISTA PERSONAL (MÁXIMO 30 PTS)

Aspecto evaluado	Puntaje máximo	Puntaje asignado
Conocimiento del D. Leg. N.º 1297 y su Reglamento	10	
Conocimiento de la función del Consejo Nacional de Adopciones	10	
Comprensión del interés superior del niño	10	
SUBTOTAL ENTREVISTA	30	

CARTA DE MOTIVACIÓN (MÁXIMO 10 PTS)

Aspecto evaluado	Puntaje máximo	Puntaje asignado
Claridad y pertinencia del argumento	5	
Compromiso institucional y visión de la función	5	
SUBTOTAL CARTA	10	

PUNTAJE TOTAL (máximo 100 pts)	100	
¿Supera el puntaje mínimo aprobatorio (60 pts)?		SÍ / NO

Firman los miembros del Comité Evaluador:

Nilton Marcelino Campos Félix
Vicedecanato
Presidente

Beatriz May Ling Ramírez Huaroto
Dirección Académica y Promoción
Cultural
Secretaria

José Joaquín Díaz Pérez
Dirección de Comisiones y Consultas
Vocal evaluador